

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, octubre veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

En la fecha pasó el Proceso Ordinario Laboral de primera instancia promovido por el señor **WILMAR BENAVIDES SALAZAR** en contra de la **CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P (Rad. 2019 – 794)**, a despacho de la señora Juez para los fines legales pertinentes, informando que se encuentra pendiente de fijar fecha para audiencia. Sírvasse proveer,



MAURICIO TORRES QUIRAMA

Secretario Ad Hoc

Auto de sustanciación No. 2160

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, octubre veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone fijar como fecha para la realización de **AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO** el día **TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)** a las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NARVAEZ MARIN

JUEZ

*En estado No. 181 de esta fecha
se notificó la anterior providencia.
Manizales, 27 de octubre de 2022*



MAURICIO TORRES QUIRAMA
Secretario Ad Hoc